

Inhibidores de señal I

● Hace unos días, recibimos la noticia de que la municipalidad de Lo Barnechea instalará inhibidores de señales, en sus colegios, para regular el uso de celulares. Quienes somos parte del mundo educativo hemos vivenciado, con anterioridad, la instalación de cajas u organizadores colgantes para dejar estos dispositivos.

Los soportes que se usen para dejar los celulares no resuelven el tema de fondo, pero sí reflota el debate respecto a si los y las escolares deben o no portarlos en horarios de clase. La iniciativa municipal busca “regular el uso de celulares” mediante la prohibición y es ahí donde surge el cuestionamiento pues la evidencia muestra que los procesos de autorregulación, en todo ámbito, se generan de la mano de procesos educativos.

Para que niñas, niños y jóvenes, integren procesos autorregulatorios es necesario el desarrollo de la conciencia de sus procesos de aprendizaje y

de su pensamiento crítico. Un desarrollo que toma tiempo y que se logra a partir de ambientes escolares donde la pedagogía dialógica se pone al centro. El diálogo, que allí se produce, habilita la reflexión crítica sobre el mundo y sus problemas, entregando la posibilidad de construir conocimientos de manera conjunta.

En estos días, al analizar este tema junto a niños, niñas y jóvenes, he podido escuchar ideas como que los recursos destinados a estos inhibidores deberían usarse para invertir en más formación para sus docentes y/o en dispositivos o recursos didácticos ausentes en muchos espacios escolares chilenos. Sinceramente, creo que son excelentes propuestas. Los inhibidores de señal déjenlos para centros penitenciarios o para lugares en que, este tipo de bloqueo, es crucial para mantener la seguridad.

Cynthia Riquelme